

## **7 ALGUNAS REFLEXIONES FINALES.**

A lo largo de este trabajo hemos confirmado que durante el siglo XIX se produjo un proceso de incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional -en construcción a partir de 1860-, y hemos perfilado las características generales del mismo. El análisis realizado ha puesto en evidencia la existencia de ciertas políticas relativas al Oriente dictadas por los sucesivos gobiernos centrales, así como de iniciativas continuadas por parte de determinados grupos de poder regional planteadas con el objetivo de expandirse sobre dicho territorio. Ambos elementos, junto con la dinámica internacional de creciente interés por la Amazonía, marcaron el proceso analizado, el cual, como anunciábamos al principio, tuvo un carácter persistente y creciente, aunque irregular, a lo largo de las sucesivas etapas históricas del siglo XIX ecuatoriano, y continuó desarrollándose posteriormente, con mayor intensidad, ya en los inicios del siglo XX. Asimismo, advertíamos de la existencia de ciertas contradicciones, ambigüedades y claroscuros presentes en el marco de dicho proceso, los cuales han ido adquiriendo forma en las páginas anteriores, en el tejido de las tramas que supone toda elaboración histórica.

Unos comentarios a las hipótesis iniciales contribuirán a valorar y a caracterizar la cuestión que ha sido el objeto central de nuestro interés. Recordemos que dichas hipótesis se centraron en torno a cuatro cuestiones clave a tener en cuenta en el contexto del mencionado proceso, como son, en primer lugar, los proyectos y las políticas gubernamentales relativas al Oriente planteadas y, en su caso, implementadas por las sucesivas administraciones que gobernaron el Ecuador decimonónico, en especial el papel asignado a las misiones católicas; en segundo lugar, los posicionamientos, aspiraciones e iniciativas de las élites regionales; en tercer lugar, la función de referente ideológico adquirida por el Oriente en consonancia con el desarrollo de los procesos de nacionalización de territorios selváticos y los conflictos limítrofes con los países vecinos y; en cuarto lugar, la elaboración de un imaginario nacional asociado a todo ello. Recuperemos aquellas cuatro hipótesis:

- I. La incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional fue un objetivo que estuvo presente en los proyectos políticos de los**

**principales gobiernos ecuatorianos del siglo XIX y, en este contexto, las misiones católicas fueron el instrumento fundamental en las políticas gubernamentales para la incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional.**

Los gobiernos ecuatorianos del siglo XIX contemplaron entre sus objetivos la incorporación del Oriente, territorio que se presentaba como un espacio desconocido y desarticulado. Hemos comprobado que esta tendencia ya estuvo presente, aunque nada más de forma incipiente, en las primeras décadas republicanas (1830-1860), caracterizadas por la disgregación económica y la inestabilidad política, y se reforzó claramente durante el gobierno de García Moreno (1860-1875), coincidiendo con el primer proyecto definido de consolidación del Estado nacional en el Ecuador, que incluyó una serie de medidas específicas, basadas en el fomento de las misiones católicas, para hacer efectiva la presencia del Estado en el Oriente. Tras la interrupción del proceso de consolidación y modernización estatal que supuso el gobierno de Veintimilla (1876-1883), los gobiernos progresistas (1884-1895) retomaron las políticas destinadas a la incorporación del Oriente, que en esta etapa finisecular adquirieron una especial significación debido al impacto de la economía cauchera. En relación con esto último, es evidente que el Oriente adquirió un protagonismo progresivo en el seno de los proyectos políticos ecuatorianos a medida que los territorios amazónicos empezaron a constituir objetivos de interés para los mercados internacionales. Asimismo, la persistencia del conflicto territorial a lo largo de todo el siglo y su agudización, especialmente a partir de 1880 con el auge de la economía del caucho y los procesos de nacionalización de territorios por parte de los Estados andino-amazónicos que ésta trajo consigo, condicionaron de forma directa las políticas para la incorporación del Oriente dictadas en el Ecuador.

Hemos visto que dichas políticas se centraron en la organización administrativa, la promoción de las misiones católicas, el fomento de la colonización y la construcción de vías de comunicación que articulasen la Sierra con el Oriente. El énfasis mayor se puso en los dos primeros elementos mencionados, la organización administrativa y, especialmente, la promoción de las misiones, entendiendo que éstas permitirían lograr un control efectivo del

área en cuestión, lo que comprueba nuestra apreciación de partida incluida en la hipótesis anunciada. En cuanto a la colonización y las vías de comunicación al Oriente también fueron, en alguna medida, objeto de las políticas gubernamentales, aunque se les otorgó mayor relevancia, comparativamente, en el contexto de las iniciativas de carácter regional sobre el Oriente que constituyen el objeto central de la segunda hipótesis.

Centrándonos en las **políticas para la administración del Oriente**, en este trabajo hemos confirmado que, en términos generales, el Estado ecuatoriano ejerció un control muy débil sobre este territorio durante todo el siglo XIX. Una vez más, es imprescindible reiterar la profunda diferenciación entre el Nororiente -considerando como tal las zonas de Quijos o Napo y la de Canelos-, y el Suroriente -zonas de Macas, Gualaquiza y Zamora-, diferenciación debida a las diversas modalidades de relación entre blancos e indígenas existentes desde la etapa colonial en una y otra región. El Nororiente estaba habitado por indígenas quichuas, sometidos al sistema económico controlado por los comerciantes blancos y basado en la explotación de mano de obra indígena mediante el cobro del tributo -al menos hasta 1846 en que fue suprimido- y en los repartos de mercancías. En cambio, el Suroriente estaba poblado por indígenas shuar y las avanzadas de los blancos se reducían a la existencia de una serie de vínculos comerciales entre ambos grupos, a través de los cuales circulaban *tsansas*, herramientas y armas de fuego, principalmente; y a la presencia de pequeños frentes de colonización agrícola o extractiva en los que se obtenía tabaco, caña de azúcar, algodón, cascarilla, paja toquilla, etc. En este contexto, los shuar podían controlar el acceso de los blancos, tolerándolo o rechazándolo de acuerdo con sus necesidades.

Comparativamente, se detecta una mayor presencia del Estado en el área del Nororiente, que en el área del Suroriente. Ello se pone en evidencia al referirnos a la existencia de autoridades: en el Nororiente se mantuvo, desde tiempos coloniales, la figura de un gobernador y de otras contadas autoridades locales, mientras que el Suroriente dependió, generalmente, de las autoridades de las provincias serranas colindantes, hasta que en 1894 se implantó un gobernador propio. Además, el Nororiente se ha revelado como un objetivo preferente en la política orientalista de las administraciones ecuatorianas,

debido a la cuestión de la mano de obra indígena, tema fundamental en el entramado político local que se complicó extraordinariamente a medida que avanzó el siglo y, con el caucho, se incrementó la competencia por su control. En este sentido, diversos gobiernos apoyaron propuestas que permitirían hacer más eficaz la dominación estatal en esta área, controlar el poder de la élite comerciante y asegurar mecanismos para el control de dicha mano de obra. Ejemplos significativos de ello fueron los proyectos pioneros del gobernador Manuel Villavicencio a mitad del siglo XIX, la instalación de la misión jesuita con amplios poderes políticos en 1870 y el proyecto impulsado por el también gobernador de Oriente, Francisco Andrade Marín, en 1884.

El centro de atención primordial en las políticas para la administración del Oriente estuvo en la ordenación territorial y el régimen político-administrativo. Estas cuestiones, cuya finalidad estaba orientada a afianzar el control sobre el Oriente, se hicieron presentes tempranamente, con el Decreto Ejecutivo dado por Urbina sobre régimen administrativo de la Provincia Oriental (1854). Un poco más adelante, hay que recordar las iniciativas adoptadas durante la época de García Moreno con el objetivo de arrebatar el poder a las autoridades locales, las cuales comportaron la supresión de la Gobernación de Oriente y el otorgamiento de las atribuciones de autoridad civil a los jesuitas. Finalmente, el progresismo puso mayor empeño en estos asuntos, aprobando diversas Leyes de Oriente y reformas sustanciales de las mismas en 1884, 1885 y 1894. Una innovación destacable presente en esta última reforma fue el establecimiento de un gobernador para Méndez y Gualaquiza, con iguales atribuciones al del Napo. No obstante, la implementación de muchos de los contenidos presentes en toda esta legislación relativa a ordenación territorial y régimen político, resultó ser inviable debido a la falta de implantación del Estado en la región. Rebasando el carácter más bien formal de las medidas comentadas hasta aquí, cabe indicar que el progresismo, bajo la presión del caucho y de los conflictos limítrofes finiseculares, adoptó una serie de estrategias de carácter más práctico para hacer efectivo el control del territorio, entre las que destacó el nombramiento de caucheros como autoridades civiles en el Oriente. Esta iniciativa permitió a los gobiernos ecuatorianos demostrar cierto control sobre las áreas desarticuladas tanto económica como políticamente y lograr la

cooptación de aliados en la trama de los poderes locales del Oriente, que normalmente les resultaba esquivo.

Otro de los centros de atención propios de la legislación de tema administrativo adoptada durante el siglo XIX se refirió al establecimiento de mecanismos de control sobre las autoridades y los comerciantes del Napo dedicados a la extracción y comercialización de recursos extractivos, actividad económica para la cual era imprescindible la utilización de mano de obra indígena. Los gobernadores, en la mayoría de los casos, formaron parte de las élites comerciales locales y sólo representaron formalmente al Estado. Además, estos gobernadores mediatizaron la acción administrativa a su favor, con el objetivo de controlar la mano de obra indígena que, como hemos dicho, era la base del sistema económico en el que sustentaban su poder. A partir de la ley que dictó la exención del pago de la contribución personal a los indígenas del Oriente (1846) -medida que afectó de forma directa a los gobernadores, que hasta entonces la habían gestionado-, toda la legislación orientalista decimonónica contempló, de una u otra forma, esta finalidad de controlar a las autoridades locales y a las élites comerciantes del Napo.

Pasando a comentar las medidas para la **promoción de las misiones católicas**, a lo largo de este trabajo hemos comprobado que constituyeron el ingrediente más singular y característico en el marco de las políticas para la incorporación del Oriente al Estado nacional adoptadas por los gobiernos ecuatorianos del siglo XIX. Las misiones fueron consideradas un instrumento estratégico que permitiría lograr dos objetivos fundamentales: de un lado, hacer efectivo el control del territorio oriental y de sus habitantes permitiendo suplir, además, las carencias de la administración civil; de otro lado, defender el territorio y la frontera en las áreas pendientes de delimitación, en las que la presencia y la influencia de los países vecinos era cada vez más notoria. Durante el período fundacional de la República, la implantación misionera se mantuvo en un estado muy precario y se redujo a la presencia de algunos curatos de misiones en escasas poblaciones del Oriente. No obstante, se debatieron cuestiones tales como el financiamiento de las misiones, el restablecimiento de los jesuitas -considerados los religiosos más preparados para llevar a cabo la “civilización” de los indígenas del Oriente- y la fundación

de un Colegio de misiones, lo que muestra que éstas ya eran contempladas como una necesidad ineludible. El primer proyecto sólido para la implantación de misiones en el Oriente se elaboró e implementó durante el gobierno de Gabriel García Moreno, que destinó misioneros jesuitas al Napo, Macas y Gualaquiza. Tras el paréntesis que supuso la época de Veintimilla, durante la cual se produjo un marcado retroceso del apoyo oficial a los jesuitas, los gobiernos progresistas llevaron a la práctica, nuevamente, un proyecto para la implantación de misiones en el Oriente basado, en buena medida, en los principios de la anterior experiencia garciana.

El análisis realizado en cuanto a la política de promoción de las misiones durante el siglo XIX impone, ante todo, una reflexión sobre la incoherencia y las contradicciones de los gobiernos ecuatorianos de la época. Así, hemos visto que García Moreno no eludió un áspero debate con la Nunciatura Vaticana sobre el financiamiento de las misiones. Además, la actuación jesuita en el Oriente durante el garcianismo, alejándonos de los mitos y fábulas elaborados por la historiografía tradicional, se saldó con un rotundo fracaso, y hemos podido comprobar que, a pesar de la importancia otorgada a las misiones en el discurso político durante dicho período, el apoyo oficial no superó los límites de lo retórico, faltando recursos económicos y humanos para alcanzar las metas propuestas. Posteriormente, el progresismo reiteró esta actuación, incumpliendo los compromisos económicos adquiridos para el apoyo a las misiones.

Además, hemos de llamar la atención sobre la resistencia indígena y el poder local como principales obstáculos a la implantación de las misiones, tras la falta de medios para su impulso y sostenimiento. En el Napo, la oposición de los comerciantes locales -que vieron usurpado su poder, hasta entonces incondicional-, así como la resistencia de los indígenas a las imposiciones de los jesuitas, no permitieron que la misión prosperara. El conflicto se inició con la llegada de estos religiosos en 1870 y se acrecentó en el contexto de la extracción del caucho, debido a la competencia entablada entre los jesuitas y los comerciantes por la mano de obra indígena y el control del espacio. Comerciantes e indígenas organizaron conjuntamente campañas de desprestigio y atentados violentos contra la misión, unidos en una alianza en la

que es difícil establecer con certeza las aportaciones y el grado de autonomía de cada uno de estos dos agentes. En Gualaquiza y en Macas, los conflictos entre los jesuitas y el poder local fueron más difusos, pero la resistencia indígena adquirió tal intensidad, que estas sedes misioneras fueron abandonadas en 1872 y 1884, respectivamente. El resto de órdenes religiosas misioneras también enfrentaron la animadversión de los poderes locales y la resistencia de los indígenas. En el caso de los dominicos, ubicados en Canelos, fueron rechazados tanto por los shuar como por los záparos. En esta zona, los caucheros realizaban continuos traslados de mano de obra indígena en pos del caucho, lo que les enfrentó igualmente con los dominicos. Los salesianos contaron con el apoyo de las élites azuayas para instalarse en Gualaquiza, aunque también debieron luchar, sobre el terreno, con la oposición de ciertos grupos locales dedicados a la producción de aguardiente y, sobre todo, con la resistencia inicial de los shuar. En cuanto a los franciscanos, comenzaron cooptando a los shuar mediante la donación de numerosos recursos materiales de los que éstos carecían, hasta que esta relación de dependencia basada en la dádiva se fracturó, generando los shuar de Zamora algunos de los episodios más violentos de resistencia a la misión.

Retomando la cuestión del poder local, hay que indicar que García Moreno sustituyó el poder civil por el poder religioso, al suprimir la Gobernación de Oriente y otorgar a los misioneros las atribuciones propias de las autoridades civiles. Con esta medida quiso poner bajo control tanto a los comerciantes del Napo, como a los indígenas, aunque la insólita alianza establecida entre ambos contra las normas de la misión, impidió este objetivo. Más tarde, el progresismo delegó nuevamente atribuciones políticas en los jesuitas y en los dominicos, que se convirtieron en informantes y consejeros del gobierno en cuanto a las políticas a emprender sobre el Oriente -recordemos el caso de la legislación tendente a regular la cuestión de la ocupación y el control del espacio, elaborada a partir de las recomendaciones de los jesuitas-; y adoptaron la representación oficial del Ecuador en el Napo y en el Pastaza, respectivamente, lo que les otorgaba una doble autoridad sobre la población ecuatoriana y frente a los países vecinos. Esto último reforzó el papel *nacionalizador* atribuido a las misiones en la propaganda institucional. La

estrategia gubernamental de cesión de poder a las misiones permite establecer que, efectivamente, tal como adelantábamos en el enunciado de nuestra primera hipótesis, las misiones cumplieron una función altamente significativa en los proyectos gubernamentales para el control del Oriente.

El trabajo realizado también permite efectuar algunas reflexiones en cuanto a los estilos y las metodologías implementadas por las cuatro órdenes religiosas que desarrollaron actividades en el Oriente durante el siglo XIX. Para comenzar, cabe indicar que los jesuitas iniciaron el sistema de los internados, habiendo percibido que el único segmento de edad que podía ser receptivo a sus prédicas eran los niños y niñas indígenas, siempre y cuando fueran arrancados de su ambiente tradicional y obligados a vivir con los religiosos, lejos de sus familias. Posteriormente, el resto de órdenes establecieron igualmente internados, con resultados muy eficaces de acuerdo con los propósitos planteados. En general, todas las órdenes implementaron la escolarización forzada de los indígenas. En el caso de los jesuitas y los dominicos, pretendieron complementar sus tareas educativas con la presencia de monjas que se especializarían en la educación de las mujeres, aunque esta iniciativa sólo llegó a implementarse en el Napo con las Madres del Buen Pastor, que serían expulsadas junto con los jesuitas en 1895. Asimismo, cabe recordar el sistema de donaciones materiales a gran escala utilizado por los franciscanos para favorecer el acercamiento y la colaboración de los shuar en Zamora, que constituyó un factor decisivo en el proceso de asimilación tecnológica de estos indígenas, pero que fracasó ante la intromisión de los religiosos en las guerras intraétnicas y su cuestionamiento de las prácticas guerreras tradicionales.

Una cuestión importante es la que hace referencia a la relación entablada entre religiosos y grupos de poder regional de la Sierra, sobre la que hemos introducido algunos elementos. En este sentido, los salesianos conformaron la orden que más íntimamente se implicó con los intereses y objetivos de los grupos de poder azuayos que la auspiciaban. En el resto de casos, no tenemos datos suficientes para hacer una valoración, aunque todo parece indicar que, en general, existieron grupos de poder serranos interesados en la tarea cristianizante desarrollada por los misioneros en el Oriente. En este sentido,



cabe recordar la creación de entidades como la Asociación de San Luis Beltrán -creada en Ambato en 1890 con el objetivo de apoyar a los dominicos de Canelos-; o la Pía Unión -que se constituyó en Loja y en Guayaquil en 1893 para contribuir al sostenimiento de la misión de Zamora-. Queda pendiente, en este ámbito, abordar el análisis de entidades como las citadas, destinadas a apoyar a las misiones del Oriente, para valorar sus objetivos y sus vinculaciones políticas a nivel regional y nacional.

Las políticas para el **fomento de la colonización** tuvieron escasa incidencia. No obstante, hemos de señalar que el Estado ecuatoriano adoptó medidas relevantes en esta materia en el período fundacional de la República, entre ellas el decreto de libre navegación del Amazonas (1853) y los convenios para la amortización de la deuda externa con Inglaterra mediante concesiones de terrenos, parte de los cuales se encontraban en el Oriente (1854 y 1857). Estas dos propuestas de gran alcance, que ponían en manos de agentes extranjeros la colonización del Oriente, tuvieron consecuencias insospechadas debido a la situación de incertidumbre limítrofe vigente durante el siglo XIX, como hemos visto al analizar las repercusiones internacionales que provocaron. Otras propuestas que se barajaron tempranamente en el ámbito oficial para promover la colonización del Oriente fueron la creación de presidios y colonias penales en las que los reclusos realizarían tareas agrícolas -sólo llegó a instalarse una en Gualaquiza-, y la inmigración de nuevos pobladores. En cuanto a esto último, los gobiernos firmaron contratos con compañías extranjeras, destinados a realizar propuestas de gran envergadura que incluían la colonización de extensas áreas y su poblamiento con inmigrantes europeos y norteamericanos. Estos contratos, cuyo referente más antiguo se encuentra en las acciones de Benigno Malo como ministro de Interior en 1843, si se aprobaron, tuvieron escasas repercusiones prácticas.

En otro nivel de actuación, se llevaron a cabo acciones puntuales para la colonización sobre el terreno, que tuvieron una incidencia puntual y perecedera. Algunas iniciativas de este tipo fueron dirigidas por gobernadores del Oriente, como Villavicencio, que fundó varias poblaciones en el Napo e intentó reducir población indígena zápara alrededor de 1850; o bien Andrade Marín, que llevó a cabo una iniciativa de colonización agrícola en el Napo en

1884-1885. Ya durante la época del caucho, se agilizaron los procesos espontáneos de ocupación de espacios productivos, fenómeno que tuvo un carácter predominantemente informal, aunque el Estado ecuatoriano estableció algunos mecanismos para regular el acceso a la propiedad en la región, que fueron aprovechados por grandes patrones caucheros para legitimar su derecho a la tierra. No obstante, estas medidas resultaron poco visibles y tuvieron una mínima incidencia, debido a las carencias de la administración ecuatoriana en el Oriente y a las características mismas de la economía del caucho.

La **construcción de vías de comunicación** ocupó un papel secundario en el contexto de las políticas para la incorporación del Oriente dictadas durante el siglo XIX. Y es que los caminos al Oriente tuvieron una importancia marginal en los proyectos del poder central, frente a la prioridad de lograr una mejor comunicación entre los espacios serranos y costeños, donde se concentraba el movimiento económico del país y se aseguraban las conexiones con el mercado internacional. En términos generales, las políticas para la construcción de caminos al Oriente se vieron obstaculizadas por la escasez de presupuestos y por la debilidad, ambigüedad y contradicciones presentes en las actuaciones gubernamentales. Sumando a todo lo dicho los estreñimientos del factor geográfico mismo, el balance resultante en cuanto a construcción de vías de comunicación es altamente negativo. Este desinterés gubernamental contrastó con la persistencia de las iniciativas regionales y el análisis realizado ha puesto en evidencia que los caminos al Oriente, pese a su precariedad, fueron ejes de importancia para las economías locales y que la mejora de éstos constituyó el objetivo de diversos grupos de poder de la Sierra, cuando no de intereses particulares muy bien delimitados, que pretendían proyectar o consolidar sus actividades económicas en la zona oriental. También hemos podido comprobar que los misioneros hicieron sus aportaciones a la mejora de vías de comunicación al Oriente, normalmente con escaso o nulo apoyo por parte de los gobiernos.

Entonces, si bien la incorporación del Oriente al Estado nacional fue un objetivo que estuvo presente en las políticas gubernamentales, también es necesario señalar que estuvo marcado por la ambigüedad, en el sentido de que

se formuló reiteradamente a un nivel formal o retórico pero, sin embargo, las medidas concretas adoptadas al respecto carecieron de viabilidad y de contenidos reales que permitieran llevarlas a término de forma efectiva. Para valorar esta falta de efectividad de las medidas adoptadas, hay que tener en cuenta elementos tales como la escasez o nulidad de los presupuestos asignados, la falta de voluntad política por parte de la propia administración ecuatoriana para llevarlas a cabo, las continuas contradicciones presentes en el tratamiento de las cuestiones relacionadas con esta región, la influencia ejercida por intereses privados sobre las decisiones del Estado durante todo este período y la prioridad otorgada a otras cuestiones en el proceso de consolidación del Estado nacional. También hay que considerar como cuestiones clave la presencia de grupos de poder local -especialmente notoria en el Napo- y la resistencia indígena -de mayor intensidad en las áreas de Gualaquiza y Zamora-. Finalmente, la ineficacia de las políticas para la incorporación del Oriente debe contextualizarse en el fracaso generalizado de los proyectos de consolidación del Estado nacional, a causa de la inestabilidad política, la regionalización y la falta de cohesión nacional prevalecientes en el Ecuador durante el siglo XIX.

**II. Diversos grupos de poder regional contemplaron el Oriente como un espacio sobre el cual expandir sus intereses y dinamizaron procesos de colonización y de construcción de vías de comunicación, con el objetivo de diversificar sus bases económicas y de aumentar su capacidad de negociación política frente al Estado. En este ámbito, se generaron rivalidades inter e intraregionales entre grupos de poder, suscitadas por las cuestiones relativas al Oriente.**

El análisis realizado revela la persistencia de las iniciativas de los grupos de poder regional de la Sierra para la expansión de sus intereses económicos y políticos sobre el Oriente a lo largo de todo el siglo XIX, y confirma que desarrollaron un papel importante como dinamizadores de los procesos de colonización y de construcción de vías de comunicación, tal como adelantábamos en la segunda hipótesis de partida. Estos grupos de poder, que ejercían el control de las esferas económicas y políticas de un área regional serrana determinada, promovieron la consolidación de una serie de

espacios de colonización agrícola o extractiva, así como la construcción y/o mejora de diversas vías de comunicación, desempeñando un papel activo en el proceso de incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional. Este hecho se pone en evidencia desde los tempranos años de la República y se intensifica en determinadas épocas, debido a la influencia de ciertos ciclos extractivos -como en el caso de la cascarilla o el caucho- y de otros factores puntuales que afectaron a las economías locales. En cualquier caso, la documentación consultada ha permitido dibujar apenas un borrador de lo que supuso este riquísimo movimiento proyectado desde las regiones de la Sierra hacia el Oriente en el siglo XIX.

Las principales corrientes de expansión desde las áreas serranas hacia el Oriente que hemos detectado y analizado a lo largo de este trabajo describen conexiones de Tulcán al alto Aguarico, de Quito al Napo, de Latacunga al Napo, de Ambato y Baños al valle del Pastaza y Canelos, de Riobamba a Macas, del Azuay a Gualaquiza y de Loja a Zamora. El proyecto regional de expansión al Oriente que se ha revelado como más estable, coherente y continuado fue el llevado a cabo por los grupos de poder regional de la provincia del Azuay, interesados en fomentar la explotación de caña de azúcar, paja toquilla y cascarilla en las áreas orientales aledañas. Este movimiento de proyección al Oriente se inició hacia 1815, con la realización de una expedición que llevó a la fundación de Gualaquiza. En las décadas siguientes, las élites cuencanas organizaron entidades para el fomento de la expansión al Oriente, como la Sociedad de Amigos del País (1839) y la Junta de Fomento de la Colonización de Cuenca (1846). La expansión azuaya hacia el Oriente se intensificó de forma notoria a partir de la segunda mitad del siglo XIX, debido al desarrollo del comercio exterior en esta provincia. En dicho contexto, las exportaciones de cascarillas y de sombreros de paja toquilla influyeron de forma directa en la ampliación de las fronteras regionales hacia las estribaciones orientales y también occidentales de la cordillera andina en busca de estos recursos. No obstante, en la década de 1870 se produjo un importante retroceso de la colonización, a consecuencia de la resistencia indígena, que adoptó formas violentas. Posteriormente, la expansión sobre Gualaquiza se vio favorecida todavía por el ciclo cascarillero y por las estrategias de control

territorial implementadas por los terratenientes. En todo este proceso, la población de Gualaquiza se consolidó desde temprano como un asentamiento estable y, posteriormente, se desarrollaron las poblaciones de Indanza y Méndez.

La investigación realizada ha puesto en evidencia que los grupos de poder azuayos actuaron en unidad de acción con las autoridades religiosas regionales y que utilizaron las misiones como instrumento fundamental en el marco de sus estrategias para la colonización del Oriente. A modo de ejemplo, recordemos hechos como la expedición a Gualaquiza del obispo de Cuenca José Manuel Plaza (1852-1853); o el conflicto por el control de los fondos de la Bula de Cruzada que tuvo lugar entre el delegado apostólico y el obispo de Cuenca en 1860 -en el contexto del cual este último actuó respaldado por los sectores propietarios de Gualaquiza, interesados en gestionar dichos fondos para emplearlos en el pago de los misioneros-. Posteriormente, los grupos de poder azuayos apoyaron la implantación de la misión jesuita en Gualaquiza (1870) como una forma de promocionar este frente de colonización, aunque tuvo que ser retirada al poco tiempo (1872), debido a la hostilidad de los shuar. Finalizando ya el siglo XIX, promocionaron la entrada de los misioneros salesianos, que se instalaron en la región en 1893 y desarrollaron diversas iniciativas que traerían la consolidación de esta región del Oriente como un frente colonizador vinculado a la provincia del Azuay.

También hemos constatado que los grupos de poder azuayos utilizaron una serie de mecanismos legales para consolidar su control político-administrativo sobre el territorio del Oriente. En relación con ello, debemos recordar el interés que pusieron en la creación y el mantenimiento del cantón Gualaquiza, conformado por las parroquias de Sigsig, Gualaquiza y Rosario, siendo Sigsig la que aportaba fondos para la subsistencia administrativa del cantón y la conservación del camino a Gualaquiza. Dicho cantón fue establecido en 1861, posteriormente suprimido en 1869, y restablecido en 1884 debido a las demandas de ciertos grupos azuayos. Posteriormente, el cantón Gualaquiza ascendió a la categoría de provincia (1894), siendo su primer gobernador un representante de los terratenientes azuayos con intereses en Gualaquiza.

En contrapartida a la tendencia expuesta hasta aquí hay que matizar que, en determinadas ocasiones, algunos grupos de poder tendieron a obstaculizar los proyectos para la incorporación del Oriente impulsados por los gobiernos ecuatorianos, considerando que entorpecerían sus mecanismos de obtención de recursos locales y sus bases de enriquecimiento económico, amenazando su monopolio en cuanto al control de esta región. Este es el caso de los comerciantes del Napo, que bloquearon la aplicación de la legislación destinada al Oriente para preservar sus propios intereses.

Retomando una cuestión a la que hacíamos referencia en nuestra hipótesis de partida, quiero introducir algunos comentarios relativos al surgimiento de rivalidades entre distintos grupos de poder, que vinieron suscitadas por cuestiones relacionadas con la expansión de sus intereses sobre el Oriente. A lo largo de este trabajo hemos podido comprobar que, efectivamente, se produjeron ciertas rivalidades, debates y desencuentros entre grupos de poder, ya fueran grupos pertenecientes a diferentes provincias, e incluso grupos con intereses opuestos al interior de una misma provincia. En relación con ello, hay que tener presente que todos estos grupos de poder compitieron, de alguna manera, por hacer suyos los escasos recursos destinados por el Estado para la promoción de sus áreas de expansión al Oriente y la construcción de caminos de acceso. Hemos visto atisbar algunos casos de rivalidad por el acceso a recursos. En tema de misiones, recordemos la petición de sacerdotes para la misión de Macas realizada por el corregidor en 1843, exponiendo que las de Gualaquiza se encontraban mejor dotadas y más adelantadas. En tema de caminos, se produjo un importante debate en cuanto al camino a Canelos en la década de 1880: de un lado, los hacendados de Pelileo defendían su construcción como vía de acceso al Oriente, en tanto que algunos representantes políticos de otras provincias y altos cargos de la administración argumentaban que se trataba de un camino de interés vecinal que sólo beneficiaría a los hacendados que explotaban terrenos en su tránsito, poniendo de manifiesto una contradicción entre intereses “nacionales” y particulares. También hemos detectado, como decíamos, corrientes de opinión enfrentadas entre grupos de poder al interior de una misma provincia. Es el caso de la disyuntiva entre promocionar vías de comunicación a la Costa o al

Oriente que se presentó en la provincia de León en 1885, entre financiar la construcción de un camino de Píllaro al río Ansupí, afluente del Napo, o la construcción de un ramal a la población de Sigchos que articularía las provincias de León y Tungurahua con el camino a la Costa de Manabí. Las rivalidades entre grupos de poder suscitadas por cuestiones relativas al Oriente, se acrecentaron a medida que avanzaba el siglo XIX y adquirieron una relevancia mucho mayor durante el siglo XX, llegando a reforzar, en algunos casos, las corrientes regionalistas.

Finalmente, quiero hacer una referencia al hecho que los grupos de poder que expandieron sus intereses hacia el Oriente promovieron la realización de exploraciones prospectivas que, a pesar de su pequeño alcance, mejoraron sustancialmente el conocimiento del territorio oriental, que por entonces era casi completamente desconocido. En relación con ello, cabe introducir aquí un breve comentario sobre la ausencia de grandes exploraciones de promoción oficial para el reconocimiento geográfico del Oriente por parte del Estado ecuatoriano durante el siglo XIX, que si tuvieron lugar, en cambio, en otros países del área andino-amazónica. Me refiero a expediciones de cierta envergadura, que implicaran la travesía de los principales ríos o el reconocimiento de áreas extensas. Salvo el caso de Víctor Proaño, que hemos analizado detalladamente, y que como hemos visto fue auspiciado por los gobiernos del Perú en diversas ocasiones, ante la falta de apoyo de la administración ecuatoriana, debemos concluir que no existieron grandes exploraciones por el Oriente durante el siglo XIX. Es por ello que estas expediciones promovidas desde las regiones para conectar espacios que, pese a su corta distancia real en kilómetros, se presentaban separados por obstáculos casi infranqueables, adquieren tanto valor en el contexto prevaleciente de casi completo desconocimiento del territorio.

**III. A lo largo del siglo XIX, la nacionalización del Oriente se fue perfilando como un elemento aglutinador nacional, que contribuyó a la cohesión interna de un país fuertemente regionalizado y con escasos rasgos de carácter homogeneizador como era el Ecuador. Los procesos de nacionalización de territorios orientales y los conflictos limítrofes entre el Ecuador y los países colindantes**

**influyeron de forma directa en esta función de referente ideológico desempeñada por el Oriente, la cual se intensificó de forma relevante a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.**

Algunos de los hechos analizados a lo largo de este trabajo, relacionados con la nacionalización de territorios selváticos que hasta entonces habían permanecido desarticulados y con la cuestión limítrofe, han confirmado que el Oriente adquirió una importancia creciente en la política ecuatoriana a lo largo del siglo XIX, al menos retóricamente, y que en determinadas situaciones desempeñó funciones de elemento aglutinador nacional y actuó como un referente ideológico común compartido por varios sectores sociales, comenzando a interiorizarse en la conciencia nacional de los ecuatorianos como factor identitario.

Hemos situado los primeros síntomas de ello a mediados de siglo, al interior del complejo fenómeno que supuso la crisis de 1859-1860, con todos sus antecedentes -que se sitúan en las políticas de colonización adoptadas poco antes por el Estado ecuatoriano, como el decreto de libre navegación del Amazonas (1853) y los convenios para la amortización de la deuda externa con Inglaterra mediante concesiones de terrenos, parte de los cuales se encontraban en el Oriente (1854 y 1857)-. En dicho contexto, hemos señalado que el Oriente irrumpió de forma inesperada en la política ecuatoriana, al constituir la justificación de una invasión por parte del Perú en 1858. Además, el Oriente actuó como un destacado factor de cohesión nacional que contribuyó a superar la crisis de 1859-1860, con el rechazo conjunto de los tres gobiernos seccionales de la Sierra al Tratado de Mapasingue (1859), que reconocía la demanda territorial del Perú sobre Quijos y Canelos, suscrito por el gobierno seccional de Guayaquil.

A partir de la década de 1880, al calor de la economía del caucho, se intensificaron los procesos de nacionalización de territorios selváticos en los que no se habían establecido fronteras, así como los conflictos limítrofes entre los países ribereños de la cuenca amazónica. Por entonces, se produjeron una serie de incidentes entre el Ecuador y el Perú que tuvieron lugar, especialmente, en el Napo y el Pastaza. Estos incidentes incrementaron la



tensión en las áreas de frontera donde tuvieron lugar y contribuyeron a crear un clima de creciente exaltación nacionalista en ambos países. Recordemos que en el Napo se registraban, por entonces, explotaciones de caucho y tráfico de mano de obra indígena, actividades en las que estaban implicados caucheros y autoridades tanto del Ecuador como del Perú. En esta situación, tuvieron lugar varios choques, entre los que destacó el caso de la supuesta agresión contra la casa del ex-gobernador ecuatoriano del Oriente, Juan Rodas, en el Curaray (1893), realizada por parte de una autoridad peruana, asunto sobre el cual las fuentes oficiales de uno y otro país dieron versiones muy distintas. La situación de alarma generada a raíz de este incidente y el temor a nuevas expediciones del Perú contra intereses ecuatorianos, provocó la concesión de facultades extraordinarias al presidente Luis Cordero y la creación de la Comandancia General de Oriente, a fines de 1893. Asimismo, en el Pastaza, la presencia de autoridades peruanas destacadas en Andoas y de numerosos caucheros de este país que traficaban con mano de obra indígena, generó tensiones y enfrentamientos en los cuales los dominicos de Canelos, representantes oficiales del gobierno ecuatoriano, jugaron un papel muy activo. El incidente que tuvo mayor repercusión estuvo protagonizado por el dominico Enrique Vacas Galindo. Este religioso fue detenido por las autoridades peruanas en el transcurso de un viaje misional, acusado de haber ejercido jurisdicción en territorio peruano y de ser un espía del gobierno del Ecuador. La divulgación de estos hechos, más allá de las reacciones oficiales, contribuyó a reforzar el ambiente de exaltación nacionalista que se vivía por entonces en el Ecuador, suscitando en algunos casos reacciones belicistas contra el Perú.

La crisis entre Ecuador y Perú acaecida en 1894, a raíz del fracaso del Tratado Herrera-García, también comprueba que el Oriente se convirtió en un elemento aglutinador y referente ideológico nacional. En este caso, las modificaciones introducidas al Tratado Herrera-García por el Congreso del Perú, que limitaron la salida del Ecuador al Amazonas, suscitaron una oleada de manifestaciones nacionalistas en los dos países, en el transcurso de las cuales se cometieron actos de violencia contra las sedes diplomáticas, destrucción de símbolos nacionales y muestras de xenofobia. Esta espiral de agresiones condujo a una situación prebélica, en el contexto de la cual se vivió

un clima de marcada exaltación nacionalista y de profunda unidad nacional. Analizando los hechos en el Ecuador, hemos comentado que se trató de una de las primeras muestras de movilización de sectores urbanos entorno a la cuestión limítrofe, como las que se producirán durante el siglo XX coincidiendo con otros episodios críticos relativos a la misma.

Todos estos sucesos finiseculares, ya sucedieran en las áreas orientales, ya en las principales ciudades del país, tuvieron importantes repercusiones en la política ecuatoriana y en la opinión pública. También es importante destacar que en el desarrollo de los mismos cobró gran importancia la realización de actos simbólicos. Así, la colocación de un escudo o de una bandera nacional en un punto remoto del Oriente, o su destrucción en la fachada de una sede consular capitalina, fueron acciones que se sobredimensionaron y generaron fuerte impacto social y político. Durante las primeras décadas del siglo XX, correspondientes a la época del liberalismo en el poder, las funciones de aglutinador nacional y referente ideológico desempeñadas por el Oriente se reforzaron todavía más, como veremos en el epílogo.

**IV. Durante el siglo XIX, se construyó en el Ecuador un imaginario nacional sobre el Oriente. Dicho imaginario estuvo fuertemente condicionado por los proyectos para la incorporación de esta región al Estado nacional impulsados por diversos grupos de poder, y por el desarrollo de los procesos de nacionalización de territorios y los conflictos de límites con los países vecinos.**

Los proyectos de fomento, colonización y construcción de vías de comunicación al Oriente que se plantearon durante el siglo XIX en el Ecuador, y que han sido materia de análisis a lo largo de este trabajo, difundieron una serie de ideas comunes con las que se elaboró una prolongación republicana de la leyenda colonial de *El Dorado*. Dichos proyectos, que representaban el sentir y las expectativas de diferentes grupos de poder que dominaban el país, contribuyeron a la construcción de un imaginario redentor sobre el Oriente, según el cual esta región se convertiría en la solución de todos los problemas económicos y políticos que enfrentaba el país.

Entre las bases fundamentales presentes en este imaginario sobre el Oriente, cabe anotar las numerosas especulaciones que se hicieron respecto a la existencia de recursos naturales de fácil obtención y supuestamente inagotables, como oro, quina, caucho, zarza, canela, vainilla, maderas, resinas, etc., cuya explotación supondría la salvación económica del país. Otro elemento que estuvo muy presente en este imaginario se centró en las posibilidades que traería la construcción de vías de comunicación desde las regiones de la Sierra al Oriente, así como la navegación del Amazonas, que conectaría la economía ecuatoriana con los centros comerciales europeos. En este sentido, ya hemos visto que todas las regiones serranas del Ecuador promovieron iniciativas para mejorar y consolidar los precarios caminos que las conectaban con el Oriente, y que se propusieron algunos proyectos de gran envergadura que incluían la navegación del Amazonas y la conexión con Europa. No obstante, en las propuestas viales planteadas se detectan, en muchos casos, imprecisiones y confusiones debidas al profundo desconocimiento del espacio oriental que prevalecía por entonces. Además, el tono grandilocuente y entusiasta de las mismas contribuyó a que caminos de pocas leguas, que habrían de facilitar apenas el acceso a una zona de piedemonte inmediata a la Sierra, fueran presentados como la *panacea* que traería las comunicaciones interoceánicas y posibilitaría una corriente comercial con Europa.

Siguiendo con los contenidos presentes en el imaginario sobre el Oriente construido en el siglo XIX –reelaboración, en buena medida, de *El Dorado* colonial- las vías de comunicación traerían la promoción económica de este territorio y generarían la fundación de pueblos, ciudades y puertos fluviales, haciéndose efectiva la colonización. Es así como el Oriente se convertiría en una tierra de inmigración, que recibiría tanto población ecuatoriana, procedente de las zonas pauperizadas del país, como población europea, a la que se consideraba indispensable para lograr la regeneración del país. Este proceso permitiría, por demás, la absorción de los indígenas orientales que, gracias a la desestructuración ejercida sobre sus sistemas tradicionales por la introducción de la religión católica, abandonarían su condición de “salvajes” y se

convertirían en mano de obra susceptible de ser utilizada para el desarrollo de la economía e incorporada a la sociedad nacional.

Riquezas, caminos, colonización, inmigración, mano de obra..., pero no solo eso, porque el imaginario decimonónico relativo al Oriente también presentó esta región como la solución de graves problemas de orden político, tanto internos como internacionales. A nivel interno, se planteó que el traslado de población ecuatoriana para el poblamiento de las nuevas colonias que se fundarían en esta región, evitaría los frecuentes conflictos que se venían produciendo en la política del país, ininterrumpidamente, desde los inicios de la República. A nivel internacional, la ocupación efectiva del territorio oriental permitiría hacer frente a la creciente presencia de agentes peruanos y colombianos en las regiones amazónicas que el Ecuador reivindicaba como propias, apoyándose en títulos jurídicos, pero sin haber logrado hasta entonces establecer un control y administración efectiva de las mismas.

El imaginario sobre el Oriente construido durante el siglo XIX incluyó también una serie de elaboraciones sobre los indígenas, habitantes nativos de dicho territorio. Éstos fueron tipificados mediante la oposición “salvajismo/civilización”, en función de sus características más o menos resistentes o tolerantes a la presencia de los blancos. En este esquema establecido, los shuar representaron la imagen de lo “salvaje” y refractario a la “civilización”, debido a sus prácticas culturales y a la resistencia violenta que desarrollaron al establecimiento de frentes de colonización. En determinados momentos, incluso se plantearon medidas drásticas para eliminarlos -recordemos lo acontecido en la década de 1870, los continuados episodios de resistencia indígena a la colonización en Gualaquiza y la propuesta de García Moreno, orientada al genocidio y etnocidio de este grupo indígena-. En contrapartida, quichuas amazónicos y záparos fueron presentados como el paradigma de los indígenas asimilables, aunque hemos visto que también desarrollaron estrategias de resistencia eficaces frente a la dominación de los blancos y las mantuvieron a lo largo de todo el siglo. En términos generales, el imaginario nacional sobre el Oriente planteó que los indígenas amazónicos debían ser absorbidos o eliminados para lograr la incorporación de esta región al Estado-Nación.

En algunos casos, este imaginario nacional atribuyó lealtades “nacionales” a los indígenas del Oriente. Villavicencio se refirió en varios de sus escritos al “patriotismo” demostrado tanto por los quichuas como por los záparos, e incluso les atribuyó cierta lealtad política al gobierno del Ecuador. En concreto, mencionó su pretendido posicionamiento contrario a Flores y su supuesta adscripción a la administración de Roca, con la que se identificaban, puesto que con las medidas adoptadas en 1846, este presidente les habría liberado de la opresión de los gobernadores de la administración anterior. Otros personajes implicados en los proyectos de colonización y de construcción de vías de comunicación de la época, como Víctor Proaño o Francisco Andrade Marín, contribuyeron a crear una imagen del indígena “buscador de la civilización”, que se apoyó en el hecho de que los indígenas del Oriente, incluso los shuar, salían a las poblaciones de la Sierra para establecer intercambios comerciales. De hecho, los indígenas necesitaban recurrir a los blancos para agenciarse ciertos implementos de los que carecían, lo que facilitó la existencia de redes mercantiles y, en algunos casos, desembocó en una estrategia de crear necesidades a los indígenas por parte de los misioneros o de otros agentes de colonización.

El imaginario nacional decimonónico sobre el Oriente se apoyó en la historiografía tradicional para recrear el supuesto pasado histórico de esta región, exaltando la colonización española y la actividad misionera que habían tenido lugar en los siglos anteriores. Los principales elementos presentes en esta recreación del pasado fueron la existencia de abundantes riquezas mineras y naturales, la fundación de ciudades florecientes arrasadas por la ferocidad de los indígenas resistentes y las portentosas misiones de Mainas a cargo de los jesuitas, cuyo retroceso marcó la decadencia del Oriente. La mitificación inherente a toda producción historiográfica de carácter tradicional supuso que se construyera una visión grandilocuente y distorsionada sobre esta región, cargada de mitos y tópicos que perdurarían largamente. Asimismo, se generó un influyente imaginario limítrofe, relacionado con la cuestión territorial, las fronteras internacionales y los enfrentamientos con los países vecinos, que cobró mayor fuerza especialmente a partir del período finisecular. En relación con esto último, hemos constatado que en el fin de siglo se

adoptaron mecanismos de control oficial sobre el conocimiento geográfico y sobre los mapas. Recordemos que en este marco, algunos de los mapas que se elaboraron, fueron desautorizados por los gobiernos de la época, por no reproducir correctamente las posiciones oficiales sobre los límites del país. La literatura contribuyó también, en alguna medida, a alimentar este imaginario nacional sobre el Oriente, introduciendo deformaciones y elucubraciones de inspiración histórica, como se refleja en obras que hemos comentado antes, como es el caso de *Cumandá*, *Naya* o *La Chapetona*, *Sapikia* y *Nanto*, etc.

La elaboración de un imaginario nacional sobre el Oriente a partir de todos estos elementos e ideas comunes, junto con la institucionalización de esta región como aglutinador nacional y como referente ideológico a la que hacíamos referencia en los comentarios a la tercera hipótesis, contribuyeron de forma significativa a la incorporación simbólica del Oriente al Estado nacional.

\*\*\*\*\*

La investigación que ahora concluye ha puesto en evidencia que a lo largo del siglo XIX se produjo una transformación por la cual el Oriente, que se encontraba prácticamente al margen del devenir histórico del Ecuador en los inicios de la República, pasó a constituir un elemento significativo para la construcción del Estado nacional ecuatoriano. La *provincia incipiente*, a la que nos referíamos al principio, se transformó en una provincia *imprescindible*, con un lugar propio en la política, en el discurso nacionalista y en la conciencia nacional de los ecuatorianos.

Tres perspectivas de análisis, situadas en el nivel de lo internacional, de la política interior del Ecuador y, finalmente, de lo regional, nos han acompañado a lo largo de todo el recorrido histórico analizado. A nivel internacional, la nacionalización de territorios emprendida por los países andino-amazónicos como consecuencia de la explotación de recursos tropicales –principalmente caucho–, desencadenó diversos conflictos limítrofes en las áreas pendientes de delimitación, cuestión que debe ser considerada como un elemento relevante en el proceso de consolidación del Estado nacional ecuatoriano durante el siglo XIX. Centrándonos en el nivel de la política interna ecuatoriana, la valoración del papel desempeñado por el Estado

lleva a plantear la inviabilidad de las políticas para el Oriente que se adoptaron, así como la falta de voluntad política para implementarlas de forma efectiva. Asimismo, se detecta una importante contradicción entre la debilidad de las políticas para la incorporación efectiva del territorio oriental al Estado nacional y la importancia otorgada a la cuestión territorial y fronteriza desde la retórica y el discurso oficial. Finalmente, a nivel regional, el empuje de algunos grupos regionales de poder hacia el Oriente, en busca de recursos extractivos y agrícolas que les permitiesen ampliar sus bases económicas, se ha revelado como imprescindible en la ampliación y consolidación de la frontera interna. Algunas élites regionales consolidaron frentes de colonización, lo que es especialmente evidente en el caso azuayo. Además, las iniciativas regionales influyeron de forma notable en las decisiones políticas relativas al Oriente adoptadas por los gobiernos y los congresos.

Quiero señalar, una vez más, que el proceso de incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional que ha sido el centro de nuestra atención, tuvo un carácter peculiar y desigual en cuanto a su alcance. Efectivamente, si valoramos la incorporación del Oriente al Estado nacional a nivel socio-económico y político-administrativo durante el siglo XIX, concluiremos, sin duda, que fue muy limitada. Es verdad que el Oriente estuvo presente en algunas políticas de los gobiernos ecuatorianos y en las propuestas de las élites regionales en el transcurso de dicho siglo. Pero diversos factores impidieron obtener resultados significativos en cuanto a su incorporación real en estos niveles. No obstante, especialmente a fines de siglo y al calor de los incidentes internacionales relacionados con la delimitación territorial pendiente, se sentaron las bases para la incorporación del Oriente a nivel ideológico-simbólico, que posteriormente se llevaría a cabo de forma arrolladora en las primeras décadas del siglo XX. Este proceso, como hemos dicho desigual, incluso da la impresión de mostrar una proporción inversa, en la que a medida que se iba perdiendo la oportunidad de llevar a cabo una incorporación real del Oriente en términos socio-económicos y político-administrativos al Estado nacional ecuatoriano, se acrecentaba de forma notoria su incorporación a nivel ideológico-simbólico al mismo. La institucionalización del Oriente como un referente ideológico unificador destacado en la política ecuatoriana -en un país

tan fuertemente marcado por las tendencias regionalistas- y el surgimiento de un imaginario nacional mítico sobre el Oriente –visto como un nuevo *El Dorado* que traería la *salvación nacional*- confirma la fuerza con que se produjo esta incorporación de tipo ideológico-simbólico.

Para finalizar, quiero reiterar mi deseo de que esta investigación, basada en un esfuerzo importante de consulta documental y sistematización de datos, haya contribuido, en alguna medida, a llenar el vacío historiográfico existente en lo relativo a la historia del Oriente ecuatoriano en la época republicana. A lo largo del texto, creo haber situado los principales rasgos que caracterizaron el proceso de incorporación del Oriente ecuatoriano al Estado nacional durante el siglo XIX y haber señalado los elementos más significativos de cara a comprender como se construyó la singular relación del Ecuador con su espacio amazónico. El marco temporal elegido, de larga duración, así como la diversidad de tendencias presentes y de agentes participantes en el proceso analizado, provoca que hayan sido muchas las historias apenas esbozadas, que sugieren nuevas líneas de trabajo y que deberán investigarse, en el futuro, a un nivel más específico y con mayor profundidad. Es por ello que no quiero cerrar esta investigación sin antes apuntar, a modo de epílogo, las líneas de un nuevo trabajo a desarrollar en el porvenir.